

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 850 ptas.
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número sueltos, 00'05 id.
Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Planeta Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

De política

Gran sacudida ha sentido la política militante con la retirada de don Francisco Silveira. Lo hace, según se dice, a conciencia de fracasado.

Si nuestras filas políticas son solamente de recias fracasadas! Pero de tejas abajo, la sorprendente retirada del Sr. Silveira es algo misterioso y secreto que a los legos en estas tretas y disciplinas nos está vedado entender en sus comienzos e iniciaciones.

Lo que vino después, bien sabido está: desapareció el gabinete Silveira-Maura, y se impulsó este otro gobierno conservador de Villaverde Gasset con su programa económico, que, por lo visto, no era el de sus colegas y correligionarios.

Y a estas alturas, cansados de oír la predicción de Silveira y de Maura, a favor y en apoyo del actual Gabinete, sin dejar el estribillo se viene encima la retirada de don Francisco y los anuncios de que también don Antonio se va a su casa.

¿Quién va a creer en la voluntad de hierro que supone esa retirada de abnegación? ¿Quién a entender que Silveira se va porque no ha podido realizar su pensamiento de política exterior sobre Marruecos?

¿Asombrará la cabeza el castigo para la famosa conjura triunfadora? ¿Qué será ello? Hablando de la retirada de Maura, el jefe del Gobierno ha dicho a los reporteros políticos que cuenta con el apoyo del exministro de la Gobernación, que no cree que se retire de la política y que también confía en disuadir de ello al Sr. Silveira, cuya capacidad e inteligencia—añadió el Presidente del Consejo,—son necesarias a la política española.

Contrasta este optimismo con que desde el primer momento se expresa sobre el asunto el Sr. Villaverde, con la firmeza y enérgica resolución que revelan las palabras del jefe de los conservadores al hablar de su abdicación.

Sin duda el jefe del gobierno confía mucho en el tiempo, y hasta parece que cree y con él muchos conservadores,—que puede muy bien el Sr. Silveira asistir al transcurso y desarrollo de los acontecimientos políticos de una manera pasiva, volviendo más adelante a ocupar el alto puesto que ahora espontáneamente abandona.

Algo difícil parece esto después de las categóricas declaraciones del Sr. Silveira.

El Sr. Obispo de Barbastró oficiará de Pontifical en las solemnidades religiosas que con tanta pompa se celebrarán en la Basílica de Santa Teresa.

En breve empezará a publicarse en Ciudad Rodrigo un nuevo periódico defensor de las ideas republicanas.

Debiendo dar principio la revista anual preventiva, desde 1.º de Octubre próximo hasta fin de Noviembre, los individuos de esta zona que se encuentren en situación de excedentes de cargo, sin instrucción, y los que la posean, desde el reemplazo de

1897 en adelante, los redimidos, sus títulos y condicionales podrán pasar a en dichas oficinas, ante los alcaldes de los pueblos ó comandantes de puesto de la guardia civil, donde residan.

Durante el tiempo que duren las obras que se están ejecutando en el local de la Casa Consistorial de Ciudad Rodrigo, con motivo del hundimiento de la Secretaría, serán trasladadas las oficinas al edificio en que estuvo instalado el asilo de ancianos desamparados, que para tal objeto y el de celebrar sus sesiones el Concejo ha sido cedido generosamente por el señor Obispo de aquesta diócesis.

Ha recibido D. Rafael Vinuesa, jefe de la cárcel, una comunicación del señor Juez instructor, notificándole que hiciera entrega del cargo al Administrador del establecimiento, como consecuencia de la causa que se halla formando por infidelidad en la custodia de presos.

Se ha asegurado que análoga determinación se adoptará con algunos otros empleados del establecimiento.

Algunos religiosos carmelitas recibirán órdenes sagradas en los días de la Santa Madre, allí junto a su sepulcro, de manos del Obispo de Barbastró, el inolvidable párroco de Alaba, el teresiano ferviente de corazón.

Los guardias Juan Francisco Méndez y Benito Martín Ruano, encargados de vigilar anoche si la carne de los toros lidiados ayer era llevada al despacho destinado para su venta, han dado cuenta a su jefe de que algunos cuartos traseros de las reses fueron llevados a otras expendurias.

Ha sido nombrado beneficiado salmista de esta Santa Basílica Catedral D. Salustiano Escudero y Alonso.

Mañana 24, habrá en el Noviciado del Sagrado Corazón de Jesús fiesta solemne al Sagrado Corazón y a la Santísima Virgen de las Mercedes.

A las diez será la misa solemne con S. D. M. expuesto, quedando todo el día. Por la tarde a las cuatro y media rosario, estación, motetes, sermón que está a cargo de un R. P. de la Compañía de Jesús, concluyendo con la reserva y bendición del Santísimo.

El ministro de la Gobernación ha pedido a los jefes de telegrafos y a los técnicos, un estudio de las necesidades del servicio, para en vista de ello, reformarlo.

¡Buena falta hace! Dicen de Vitigudino que en vista de no haber vuelto a ocurrir caso alguno de escarriata, la junta local de Sanidad ha informado que pueden desde luego reanudarse las clases en las escuelas públicas.

Para predicar en el novenario y solemnidades de la Santa en Alaba de Tormes, vendrá este año el religioso Agustino y nombrado orador sagrado R. P. Manuel Coco.

Ha llegado a Salamanca el oficial del arma de caballería don Carlos Samaniego La Torre.

Zarzaparilla de Bristol. Jamás, hasta ahora, se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico, que bien puede calificarse de infalible.

El Sr. Obispo de Barbastró oficiará de Pontifical en las solemnidades religiosas que con tanta pompa se celebrarán en la Basílica de Santa Teresa.

En breve empezará a publicarse en Ciudad Rodrigo un nuevo periódico defensor de las ideas republicanas.

Debiendo dar principio la revista anual preventiva, desde 1.º de Octubre próximo hasta fin de Noviembre, los individuos de esta zona que se encuentren en situación de excedentes de cargo, sin instrucción, y los que la posean, desde el reemplazo de

ventual y renovación de las Sagradas Formas. Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla de siete a doce y por la tarde de tres a seis.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde. Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Por la tarde a las seis rosario. Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

Capilla de la Misericordia.—Novena en honor de Nuestra Señora de la Misericordia. A las siete misa rezada; a las nueve misa con exposición, reserva y novena. Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados.

Capilla del noviciado del Sagrado Corazón de Jesús.—Fiesta a la Virgen de las Mercedes. A las diez misa solemne con exposición del Señor. Por la tarde, a las cuatro y media estación, sermón que pronunciará un P. Jesuita y solemne reserva.

Noticias varias

Burgos. El día 10 de Octubre se verificará una carrera de motocicletas entre Burgos, Valladolid y Madrid, (4.500 kilómetros). Al vencedor se le entregará la copa de la carrera.

Guipúzcoa. Se ha celebrado en el palacio provincial el acto de la entrega a D. Ignacio Arana, oficial de la Diputación provincial de San Sebastián, de las insignias de la Cruz de Beneficencia con que ha sido agraciado por el salvamento del niño Pedro Andino, en el río Urumea, realizado por dicho señor con exposición de su vida.

Leon. Merced a las gestiones del diputado a Cortes por el distrito de La Bañeza, señor Marqués de Cubas, se ha decretado por real orden de 1.º del actual se mande formar el proyecto de reparación de la iglesia de Santa María de la Isla.

Ha sido nombrado profesor de Sagrada Teología del seminario de Astorga el muy noble señor Magistral y de 1.º de Latín, Dr. D. Rufino Manrique.

Es casi seguro que el próximo lunes llegará a La Bañeza el diputado a Cortes por el distrito el Excmo. Sr. Marqués de Cubas. Permanecerá allí uno ó dos días, y después irá a León, a donde conferenciará con el gobernador civil respecto a las próximas elecciones municipales.

Al hacer la construcción de un muro del encanalamiento del río Beasoga se ha descubierto un abundadísimo manantial de agua potable, sobre el cual se han hecho cálculos, afirmando personas peritas que pudiera abastecer a la capital.

Dicese que el vicario y todos los concejales están dispuestos a dimitir antes de cumplir el orden del señor Ministro de la Guerra, que pide nota de los empleados de este Ayuntamiento, para los que no estén en condiciones, dejados cesantes y sustituidos con sergentes de los que tienen derecho a esas plazas.

De llevarse a la práctica dicha medida, quedarán sin pan más de cien familias. Al pasar el tren por el túnel Ventosan un viajero llamado Jesús Juan Bayón, sacó la cabeza por la ventana del coche y chocando con la boca del túnel quedó muerto en el acto.

Palencia. La exposición de maquinaria Agrícola verificada en Palencia, ha sido un triunfo completo no solo por la variedad de las máquinas y aparos de labranza presentados sino también por el entusiasmo observado en las casas constructoras y en los labradores quienes se común acuerdo ansian la regeneración agrícola.

Anteayer llegó a Palencia el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis de Madrid, Alcaide D. Victoriano Guisasaola, hospedándose en el Palacio episcopal. En algunos pueblos de la provincia se ha perdido por completo la cosecha de vino, por los frolos y heladas últimas.

Sevilla. Ha fallecido en el convento de Capuchinos el R. P. Fr. Vicente de Granada, guardián que fué del convento de San Pedro de Barrameda.

Segovia. Ha sido llamado a París por S. M. la Reina el diputado a Cortes por Cuellar Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, quien saldrá el día 24 para la capital de Francia, donde acompañará a la egregia dama, hasta su regreso y San Sebastián.

Santander. El jueves próximo llegarán a Santander, hospedándose en el palacio episcopal, los Sres. Arzobispo de Burgos, Obispo de Palencia, Burgo de Osma y León, que en unión del Prelado de Santander han de celebrar las Conferencias Episcopales.

El Sr. Arzobispo de Burgos llegará a Santander en el tren de las cinco de la tarde. Probablemente, a fines de semana, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral una solemne función religiosa a la que asistirán todos estos ilustres Principes de la Iglesia. En Casar de Peredo, donde actualmente se halla veraneando, se encuentra enter-

mo de algún unido el ilustre violinista montañés D. Jesús Monasterio. Uno de estos días publicará el Gobernador civil una circular importante sobre la propagación del arbolado.

Ha marchado con rumbo a Veracruz y la Habana el vapor Alfonso XII. Embarcarán 868 pasajeros, entre ellos 17 religiosos. Ha sido nombrado comisario regio de la Escuela superior de industrias de Santander el señor conde de Torreánas.

Cuando iba en un coche con su familia don Francisco de la Colina y de la Mora, cerca de Torrelavega un automóvil que iba en dirección contraria del coche con extrema velocidad alcanzó al coche y lo derribó, sufriendo algunas contusiones las personas que en él estaban.

Las personas que iban en el automóvil que vieron la tragedia comedia por ellos, siguieron su camino sin prestar auxilios a aquellas personas. Ha sido nombrado ingeniero jefe de segunda clase, jefe de Minas de la provincia, don Torcuato Jamé y Fernández, electo jefe del distrito minero de Palencia.

Ha fallecido Sr. Justa Sellet, superiora de la Caridad de Santander. Valladolid. Han solicitado la incorporación al Colegio de abogados, el cáterático de Derecho administrativo de esta Universidad don Leopoldo de Michelena García Paredes y don Luis Roldán Trápaga.

Valencia. Ha sido nombrado Superior de la casa de religiosos Salesianos de Valencia D. Buenaventura Roca. Zaragoza. El Sr. Arzobispo ha designado al doctor sacerdote y notable escritor D. Gregorio Mover, director del Seminario de San Carlos, para formar parte del jurado que calificará los trabajos presentados a los Juegos florales.

Zamora. En Corrales de Zamora se ha fundado una caja rural de socorros para los labradores. TELEGRAMAS DE ANOCHE

Recibidos después de la salida del periódico) Gobernador de Valencia Madrid 22, 18'15. Núm. 145.

Dicen de San Sebastián que se ha firmado el nombramiento de gobernador de Valencia a favor de D. Eusebio Salas Rodríguez. LA REFORMA DE LA POLICIA.

Suspensión de plazas.—Desempeño de cargos Madrid 22, 18. Núm. 188.

En la reforma de la policía se suprimen los distritos del Norte y el Este de Madrid. Las delegaciones las desempeñarán los capitanes de Orden público con sueldo de 5.000 pesetas y mil de gratificación.

En caso de que los delegados actuales resulten inocentes, se les nombrará inspectores. Se reducen las plazas de inspectores.

No se admitirán recomendaciones para el nombramiento de cargos policíacos, admitiéndose solamente a los licenciados del ejército y a los individuos de la benemerita. MENCHETA.

LA CARTA DEL OBISPO DE MARSELLA

Hé aquí el texto de la carta que monseñor Andrieux, obispo de Marsella, ha dirigido a monsieur Combes, presidente del Consejo de ministros, en contestación al telegrama de este último notificándole la supresión de su asignación.

«Señor presidente del Consejo: Tengo el honor de notificarnos el recibido del telegrama que me dirigisteis el domingo, fiesta de San Lázaro, para anunciarme la disposición por la que se me priva de mi asignación concordada. Esta disposición, por respetable que sea, no deja de sorprenderme, y debo decirle, con toda franqueza, que no tan sólo me parece ilegal, sino injusta.

Habéis censurado la carta que escribí con motivo de los retiros eclesiásticos. Estaba en su derecho. Esta cuestión le hará tal vez sonreír. No merece, sin embargo, ser menos examinada en principio, pues para que un juicio pueda afrontar la crítica,

es preciso que aquel de quien dimana, aunque sea el más alto dignatario del Estado, sea competente para emitirlo. Su competencia respecto al litigio que nos ocupa no puede resultar más que en virtud de los artículos orgánicos; pero éstos, introducidos en el Concordato por el gran capitán que los negoció, excitaron varias veces las reclamaciones de la autoridad eclesiástica, y en una nota dirigida por la Santa Sede al Gobierno francés se leen estas palabras, que deberían impedir para siempre a los poseedores del Poder civil que se entrometieran en cuestiones dogmáticas:

«En materia de jurisdicción, solamente la Iglesia es juez. Con la decisión que me hiera, ha hecho mas que juzgar: ha aplicado una penalidad. ¿Tiene este derecho? Ninguna ley francesa lo autoriza, y es en vano que reclame el apoyo de una jurisprudencia contemporánea del régimen antiguo.

Los monarcas de la antigua Francia no han invocado nunca derechos reales para privar de su salario a los obreros del Evangelio. Incompetente para juzgar a un obispo, no tiene tampoco el derecho de castigarlo. Lo ha ejercido al menos en condiciones normales y con motivos plausibles?

Afirma primeramente que al hacer pública la carta acusada, he cometido una falta. ¿Cuál es, pues, el texto de la ley que prohíbe esta publicidad? La libertad de palabra y de pluma están casi sin freno en nuestro país. Está permitido decirlo todo y escribirlo todo para atacar a la religión. ¿No sería más que justo dejar a los obispos disfrutar de la misma libertad para defenderla?

Afirma en segundo lugar que mi carta no es más que un tejido de ataques violentos. Al contrario, mi carta es un resumen muy calmoso de lo que ha dicho. Si en mi lenguaje hay alguna violencia misma de los actos y de las palabras que relata.

Afirma además que estos ataques constituyen un proceso de tendencia. No he sido enemigo nunca de las instituciones republicanas y no siento ninguna necesidad de hacerles un proceso de tendencia. ¿No proporciona cada día armas poderosas a los que las quieren combatir?

Afirma también que he excitado a los sacerdotes y a los fieles contra los Poderes públicos. Esto es atribuirme un papel que nunca he pretendido. Ha venido a Marsella a declarar la guerra, no sólo a las Congregaciones, que están en vías de ser dispersadas y despojadas, sino a la Iglesia católica y a sus ministros.

Por mi parte, he invitado a los curas de mi diócesis a amenguar su ira en piadosos ejercicios para sufrir sin desfallecimientos los malos tratos con que les amenazan. ¿Es mi conducta o la suya la que ha traído el odio a los corazones y la perturbación a las conciencias?

Me reprocha, finalmente, haber dejado cumplimentar y animar a un prelado agitador privado de su asignación. Este reproche no tiene mejor fundamento que los otros.

El clero catedral ha dado la bienvenida, en términos corteses, como era su deber, a los peregrinos de Nancy y a su ilustre obispo. En cuanto al entusiasmo producido por la palabra calorosa y convincente de monseñor Turinaz, puedo decirle que ha sido menos comprometedor para la tranquilidad de las calles y la seguridad de las personas que el desorden causado en nuestra ciudad por algunos de los que le acompañaron y aplaudieron durante la inolvidable jornada del 9 de Agosto.

Debo añadir, para su gobierno, que un Obispo no se halla en ruptura de residencia cuando conduce una parte de su familia diocesana a un gran santuario de la Virgen y que reconforta a su paso a los católicos, indicándoles el medio de reconquistar la libertad perdida.

Para terminar, declararé que el presupuesto de Cultos no ha sido aprobado por las Cámaras para retribuir tales manifestaciones. Estoy conforme con su opinión. El presupuesto de Cultos ha sido aprobado para remunerar un servicio y pagar una deuda. También encuen-

Santoral y cultos

PARA MAÑANA Santos del día DIA 24.—Jueves.—La festividad de Nuestra Señora de la Merced y San Anidoquio, mártir. Se reza de la B. V. María de la Merced, con rito doble de segunda clase y color blanco. Cultos Catedral.—A las nueve y cuarto misa con

tro injusta doblemente una medida que me priva de la indemnización a que me da derecho la Convención de messor.

El apóstol San Pablo quiere que roguemos para los que nos persiguen. Pido a Dios que le haga comprender pronto que no se gobierna a los pueblos sin Él, y que tratar de romper, como algunos desean, el pacto concertado en el baptisterio de Reims entre Francia y la Iglesia, es cometer un crimen de lesa majestad divina y de lesa patria.

Acepte, señor Presidente, la seguridad de mi elevada y respetuosa consideración.

PAULINO, Obispo de Marsella.

**LAS LOGIAS**

**Y LAS ELECCIONES MUNICIPALES**

Continúan en las secretarías de los grandes Orientes en que se divide la masonería española los trabajos preparatorios para llevar el mayor número posible de sectarios a los Ayuntamientos en las próximas elecciones municipales.

Todas las logias han recibido acerca de este particular órdenes terminantes de apoyar las candidaturas republicanas, haciendo saber a los masones que en política sean opuestos a dicha forma de gobierno, que antes que monárquicos son miembros de las logias, y que en último caso, más que de combatir a la monarquía en las próximas elecciones trata la secta de combatir al clericalismo, llevando a las corporaciones municipales hombres *exentos de preocupaciones*, capaces de trabajar en pro de la secularización de la enseñanza primaria, de los hospitales y de los cementerios.

Con esto, como se ve, queda definida la significación de las candidaturas republicanas en la próxima renovación de Ayuntamientos, y marcado el deber de todos los católicos de oponerse a su triunfo.

Otro de los trabajos electorales realizados por los grandes Orientes de España consiste en haber pedido a las logias listas, no sólo de sus miembros activos, sino de los *durmientes* y de los *irradiados* por falta de pago de las cuotas mensuales, con el fin de pasar a todos ellos circulares para que acudan a las próximas elecciones a votar las candidaturas mencionadas, haciéndoles las mismas advertencias que a los afiliados actualmente a las logias.

Se ve, por todo lo expuesto, que la masonería española se presta a dar una batalla a la iglesia católica, y que para ello pasa revista a su ejército activo y a sus reservas, dando a los católicos un ejemplo de actividad que no debemos echar, como vulgarmente se dice, en saco roto.

**Publicaciones**

El Buen Consejo contiene en su último número el siguiente sumario:

- De actualidad.
- El Beato Alfonso de Orozco (grabado).
- La peregrinación francesa a Jerusalén y Su Santidad Pío X (grabado).
- Ciego! (poesía de D. José María Gabriel y Galán).
- El Evangelio del domingo XVI después de Pentecostés.
- Nuestra Señora de las Mercedes (grabado).
- El Feminismo.
- Edad feliz (grabado).
- El Destino (continuación).
- Por el mundo. Crónica religiosa. Bibliografía.
- De todo. El tiempo que hará mañana.—Nuestros canarios.—Animales que no beben Una casa eléctrica.—Por qué las ratas roen sin cesar.—Para tener lillas en invierno.

Concluye de pensarse a la venta la tercera edición de la *Física y Química*, del Rvdo. P. Teodoro Rodríguez, rector de la Universidad de El Escorial.

De tan valiosa obra encontrarán los aficionados a las ciencias breve y luminoso estudio de todos los modernos descubrimientos.

Evidentemente los Agustinos escurialenses no dan punto de reposo a su actividad intelectual.

En El Escorial dirigen un colegio de segunda enseñanza, una Universidad, una Academia preparatoria para ingenieros, redactan dos revistas, y como si esta labor fuese pequeña, cada poco tiempo publican nuevos libros que vienen a enriquecer la literatura patria.

Esto es vivir en el siglo XX, y el epíteto de retrógrados es una injusticia manifiesta aplicado a tan activos e ilustrados padres.

**CONGRESO CATOLICO**

El Comité director de la obra de los Congresos ha fijado para el 10 de Noviembre próximo la apertura del XIX.º Congreso católico Italiano que tendrá lugar este año en Bolonia. Se dividirá en cinco secciones, correspondientes a los cinco grupos permanentes de la «Obra de los congresos»: organización y acción católicas, acción popular cristiana o democrática cristiana: educación o instrucción, prensa, arte cristiano.

**AUTOMÓVIL ARADOR**

En *La Liga Agraria* ha publicado el conde de San Bernardo un curioso artículo hablando de un automóvil arador.

La máquina es de 50 a 60 caballos, consiguiéndose con ella labrar en un solo día 30 hectáreas de terreno en la labor de levantar, debiéndose, por lo tanto, suponer, que doble el terreno pueda preparar con cultivadores ó con gravas, así como cuando arrastre máquinas de sembrar.

El automóvil arador referido trabaja en un cortijo del término de Utrera llamado Pezcozal, cultivado por don Fernando Flores.

Se maneja la máquina por un maquinista que gana 10 pesetas; un fogonero cuyo jornal es de cuatro; ocupan igualmente un vigilante de arados que gana tres pesetas y dos gañanes, a dos pesetas cada uno, que con una tonelada de carbón hace un gasto total diario de unas 60 pesetas, que aún con los gastos de reparación y además, todavía resultará una labor sumamente económica, además de muy buena.

**DEL PAPA PIO X**

En la Exposición permanente de esculturas que acaba de abrir la Unión Artística Romana, una Exposición en que los escultores más jóvenes y atrevidos de Roma han reunido gran suma de bellísimas y valientes obras, está el primer busto del Papa Pío X.

El busto es una obra notable de modelado y de parecido, de los escultores Oscar Spalmach y José Givarruscio. Pío X aparece vestido con sotana y roquete; el solideo cae sobre la nuca; al pecho lleva un precioso pectoral; la figura se inclina un poco hacia la derecha.

El rostro del Papa respira bondad; bajo la frente espaciosa, sobre la cual cae un mechón de blancos cabellos, parece que los ojos brillan iluminando el rostro con una ráfaga de dulzura; los labios se animan con la característica sonrisa del Santo Padre.

«Es digno de observarse—dicen los artistas—el contraste que existe entre el aire bonachón que revela la cara de Pío X en la intimidad y la severa nobleza que recobra cuando como Papa, recibe a diplomáticos y prelados. Su semblante y toda su figura se prestan admirablemente a aquella dulce y solemne majestad que reclama su altísima investidura.

Cierto que Pío X es mucho más feliz cuando puede olvidar algún momento lo que es, para recordar lo que fue: un hombre sencillo, a la buena de Dios, afectuoso é indulgente con todos. Así es que a los escultores que modelaron su busto, y con los cuales se familiarizó desde el primer momento, el Papa no permitió nunca las genuflexiones de rito, prefiriendo platicar con ellos afablemente.

«El Pontífice—dice el artista Spalmach—se prestaba de buen grado a ser modelo; pero no le dejaban media hora en paz. Unas veces entraba un camarero anunciándole la visita de un cardenal; otras se presentaba algún antiguo amigo veneciano, que suplicaba le bendijera rosarios; otras en fin, aparecía monseñor Bisleti para anunciarle que era llegada la hora de las audiencias prefijadas.»

A pesar de tantas interrupciones, tres días bastaron para modelar perfectamente el busto de Pío X. El día que los artistas entretuvieron más al Pontífice, fueron dos horas. Conviertieron el comedor en sala de trabajo, y para penetrar en él recorrieron todas las habitaciones del Papa.

Estas son cinco, y están situadas en el tercer piso, que habitaba antes el cardenal Rampolla; están todas en fila, y se comunican unas con otras en este orden: sala del Trono, modestísima, con una butaca en un testero bajo un doseil; alrededor de ella hay seis sillones forrados de terciopelo rojo; capilla privada, donde hace algunos días fué trasladado el Sacramento; comedor, en cuyo centro se ve una mesa redonda, cubierta de un tapete verde, y a cuyos lados hay dos aparadores con botellas, copas,

fruteros, platos y cubiertos de oro macizo; un gabinete de estudio con una escribanía y algunos libros, y, finalmente, la alcoba, adornada sencillamente, como estaba durante el conclave. Mientras el Papa era modelado, por indicación de los artistas discutiría familiarmente en dialecto veneciano con un íntimo amigo, el escultor Sr. Rosa, y así pudo la postura ser la más natural.

Cuando iba a terminarse el trabajo, monseñor Bressan anunció la visita del fotógrafo de León XIII, señor Federici. Concedido el permiso, apareció poco después el fotógrafo pontificio, seguido de dos ayudantes, con dos maquinas fotográficas y una máquina cinematográfica.

El Papa se levantó, fué a contemplar su busto casi terminado, y el señor Federici aprovechó aquel momento para cinematografiarla. Algunos minutos después los artistas acabaron su obra, que gustó mu hísimo a Pío X, especialmente por la fidelidad en la reproducción de su semblante. Al despedir a los escultores, mientras otorgaba su bendición para ellos y sus familias, encareció una y otra vez que no retocaran nada. Era ya medio día, y los escultores vieron cómo el camarero Seneca iba colocando en un ángulo de la mesa redonda la comida del Papa: dos platos, una servilleta enrollada a uso de fonda, un cubierto de oro, una botella de vino, otra de agua y dos vasos; nada más. Se dice que Pío X es frugalísimo, pero que come con buen apetito, cuando las fatigas ó emociones son pocas.

Sólo desde hace un mes reina en el Palacio del Vaticano, y ha sabido ya granjearse toda la veneración y estima de cuantos le rodean para servirle. Pío X es el prototipo del Papa democrático.

Su elección, acomodada a los tiempos, es verdaderamente providencial.

**PROVISION DE ESCUELAS**

Sección de Instrucción pública y bellas artes de la provincia de Salamanca

Relación aprobada por el Rectorado de las escuelas públicas y auxiliares que han de proveerse en esta provincia por concurso único, según las prescripciones del vigente Reglamento de provisión de escuelas públicas de primera enseñanza y disposiciones posteriores.

Escuelas completas de niños con 625 pesetas de sueldo y emolumentos legales:

Tala, Villaverde, Cabeza de Frantancos, Nava de Béjar, Alamedilla y Villaflores.

Escuelas completas de niñas con 625 pesetas de sueldo y emolumentos legales:

Ahigal de los Aceiteros, Villarubias, Villaverde, Parada de Rubiales, Villar de Gallimazo, Alamedilla Cerro (de), Valero, San Miguel de Valero, Cubo de don Sancho y Escorial de la Sierra.

Escuela incompleta de niños con 490 pesetas de sueldo y emolumentos legales:

Mozárbez.

Escuelas incompletas de niñas con 300 pesetas de sueldo y emolumentos legales:

Mozárbez y Naharros de Matallayegua.

Salvatierra de Tormes, con 250 pesetas y emolumentos legales.

Escuelas de ambos sexos

Vidola, Monforte y Terradillos, cada una con 600 pesetas de sueldo y emolumentos legales.

Dofinos de Salamanca, Santa Ollalla, Cilleros el Hondo, San Pedro del Valle, Larrodrido y Peñilla, cada una con 550 pesetas y emolumentos legales.

Diosleguado, Ejeme, Coca de Alba, Sagrada (La), Carrascal de Velambrez, Serranillo y Amatos de Alba, cada una con 500 pesetas y emolumentos legales.

Fuentes de Masueco, Vega de Tirados y Cereceda, cada una con 450 pesetas de sueldo y emolumentos legales.

Garcirrey, con 350 pesetas de sueldo y emolumentos legales.

Pozos de Hinojo, Sanchón de la Rivera y Cortos de la Sierra, cada una con 300 pesetas de sueldo y emolumentos legales.

Galleguillos, Sierpe (La), Barceino, Picones, Traguntia, Gema, Navambela, Groó (El), Aldeaseca de Armuña, Cabeza de Diego Gómez, Majuges, Barreras, Santa María de Llano y Fuenterroble de Abajo, cada una con 250 pesetas y emolumentos legales.

Auxiliaria de niñas

Vitigudino con 500 pesetas de sueldo solamente.

Lo que se hace público, para que

en el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al en que tenga efecto la inserción, los aspirantes puedan presentar en esta sección sus solicitudes, con las hojas de servicios, si los tuvieren, ó certificado de buena conducta y copia del título profesional.

Para ser admitido a este concurso, se requiere ser español, tener 21 años de edad, poseer el título profesional ó certificado de haber satisfecho los derechos y no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

Antes de que el Rectorado formule las propuestas, las Juntas locales podrán manifestar si prefieren maestro ó maestra para las escuelas de ambos sexos.

Salamanca 14 de Septiembre de 1903.—El Jefe de la Sección, Luis Domínguez.

(Boletín Oficial del 17).

**De enseñanza**

Ha sido nombrada maestra de la escuela de La Sagrada con 500 pesetas, doña Angela Ramos y Ramos.

La *Gaceta* publica las dos siguientes Reales órdenes del ministerio de Instrucción pública:

Disponiendo que en los estudios que se cursan en las Universidades del reino los alumnos oficiales puedan ser examinados, si lo desean, de todas las asignaturas que constituyen los grupos en que están divididas y en las que por su compatibilidad hayan podido matricularse, cesando, por lo tanto, la prohibición hoy existente de examinarse de las restantes asignaturas en que estén matriculados cuando quedan suspensos en alguna de las que impiden pasar al curso inmediato siguiente.

Otra disponiendo que los alumnos de la Facultad de Medicina, tanto oficiales como no oficiales, pueden cursar la asignatura de Alemán durante el período de los dos primeros años de la carrera, y que su aprobación se exija como obligatoria, con antelación a la matrícula de cualquiera de las asignaturas que constituyen el tercer grupo de estudios de la expresada Facultad, formados por la Patología general, con su clínica, Terapéutica y Anatomía patológica.

Por no haber tomado posesión de sus destinos las maestras nombradas por concurso único para las escuelas de niñas de Aliseda y El Losar (pueblos de la provincia de Avila), el rectorado ha hecho segundos nombramientos a favor de doña Patricia Ceollo Gutiérrez y doña Magdalena Ruiz Hernández.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

DE SALAMANCA

SECCION SEGUNDA

Partido de Sequeros

Jurados.—Cabezas de familia

D. Gregorio Hoyos Calama, Alberca; D. Rogelio García Martín, Aldeanueva de la Sierra; D. Francisco Fernández Martín, Casas del Conde; D. Manuel Tapia Martín, Cepeda; D. José Macías García, Cereceda; D. Gabriel García Martín, Endrinal; D. Florencio Navarro Ovejero, id.; D. Manuel Rodríguez Crespo, Herjuela de la Sierra; D. Santiago González Hernández, Membribe; don Mariano Coca Lucas, Miranda del Castañar, D. Silvestre Coca Hernández, id.

D. Julián Macías Martín, Naharros de Matallayegua; D. Luciano Gascón Gómez, id.; D. José María Sánchez Martín, Sequeros; D. Martín Domínguez Gabriel, Sotoserrano; D. Antonio Vidal Alonso, Tamames; D. Miguel Jarro Vicente, San Miguel de Valero; D. Juan Muñoz Pascual, Pinedas; D. Manuel Pérez Chamorro, Tornadizo; D. Juan Manuel Andrés, Valero.

Capacidades

D. Silvestre Macías Macías, La Bastida; D. Manuel Marcos de la Iglesia, Cereceda; D. Justo García Galán, Frades de la Sierra; D. Juan Navarro García, id.; D. Santos Sánchez Sánchez, id.

**Salamanca**

BENDICIÓN APOSTÓLICA

Las personas que deseen adquirir la bendición apostólica é indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pié de su fotografía de gran

tamaño, y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia, constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor D. Cándido J. Silva, en Barcelona, agente especial de preces a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores, pueden dirigir sus peticiones a las oficinas de EL LABARO, que se entrega de gestionarias por comisión especial que tenemos del Sr. Silva para Salamanca y su provincia.

Ayer por la noche se verificó en el Paraninfo de la Universidad la distribución de premios a los alumnos de las escuelas municipales.

El Alcalde, Sr. Cuesta, pronunció un discurso sobre la buena enseñanza, siendo muy aplaudido.

El Ministro de Instrucción pública, Sr. Bugallal, no asistirá a la inauguración del nuevo edificio de las Facultades municipales de Medicina y Ciencias, por tener que presidir la apertura del curso de la Universidad de Santiago de Galicia.

Al dirigirse hace pocos días de Salamanca a Peñaranda la familia de nuestro querido amigo el diputado provincial D. Fernando Sánchez de la Peña, se rompió uno de los ejes del coche en que hacían el viaje, experimentando el consiguiente susto la distinguida señora del Sr. Sánchez Peña, y sufriendo erosiones en la cara su bella hija Paz al arrojarse del carruaje.

Por fortuna, el percance no tuvo graves consecuencias, lo que de todas veras celebramos.

En la calle de Gibraltar se ha registrado un nuevo caso de epidemia variolosa.

La comisión gestora de la celebración de feria en Peñaranda y construcción de una plaza de Toros, ha llamado a consulta particular al Arquitecto municipal don Luis Baquero, con el objeto de que, en el más breve plazo, presente el proyecto y presupuesto, para la construcción de una sólida y elegante, sencilla y económica Plaza de Toros, para 5.000 almas de capacidad. El señor Baquero ofreció y expuso un proyecto y planos, por él formados en Noviembre del año 1889 y un plan muy sencillo: uno y otro fueron del agrado de la Comisión y con algunas modificaciones económicas que se introducen al primitivo proyecto, no dudamos que muy pronto podrá dicho señor dar ultimado su trabajo en definitiva.

Ayer tarde chocaron en la calle del Doctor Riesco dos carros que iban en dirección opuesta.

Un carro cayó sobre el cristal del escaparate del comercio del Sr. Romero, haciéndolo pedazos.

El importe del cristal se valúa en 300 pesetas.

Esta mañana fué curado en la casa de Socorro un individuo de oficio carretero que fué agredido en el fiato del Puente por un dependiente de consumos al negarse aquel al registro.

El juez de instrucción que entiendo en la sumaria instruida por el intento de fuga de presos de la cárcel, ha dictado auto de procesamiento contra el director de la cárcel don Rafael Vinuesa y los vigilantes don José González Saldaña, don Francisco Calvo y don Bernardo Pereda, por infidelidad en la custodia de presos.

Interinamente han sido nombrados: director, don Luis Martínez, administrador de la cárcel, y vigilantes don Segundo Muñoz Hernández, don Pedro Herrero Muñel y don Demetrio Calvo, todos ellos guardias civiles retirados.

El señor Vinuesa y los otros tres empleados suspensos, apelarán del auto de procesamiento.

Han llegado a Salamanca, procedentes de Biarritz y de paso para su dehesa de Valencia de la Encomienda, D. José Pedro y D. Prudencio Díaz Agero, exdiputado a Cortes por Ciudad Rodrigo y teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid, respectivamente.

Por el Juzgado de Béjar ha sido dictada sentencia en el pleito seguido por los herederos directos de los fundadores Marcos Borrego y su esposa Catalina García, de una capellanía en Cespadosa de Tormes, adjudicándola, por partes iguales, a Miguel Borrego Nieto y Cándido Gil, de Cespadosa.

SUSCRIPCION

LA BASILICA TERESIANA

Table with columns for names and amounts. Includes names like Manuel Navarro, José Serra, Joaquín Solaus, etc.

ESCUELAS SALESIANAS Y PROTECTORADO DE INDUSTRIALES JOVENES

Desde mañana, día 24, hasta el día 5, quedará abierta la matrícula de cinco a ocho de la tarde...

El curso empezará el 5 y el horario será el siguiente: Clases de letras, de seis a ocho de la noche...

Noticias

Ayer celebró por vez primera el santo sacrificio de la misa en la iglesia de San Millán (Siervas de María) el sacristán mayor de la Catedral don Pablo Astudillo.

Al besamanos estuvieron todos los señores Capitulares de la S. B. Catedral y muchos sacerdotes y otras personas de la amistad del Sr. Astudillo.

La Junta municipal administrativa se reunirá en sesión pública el día 24 del actual, a las dieciséis para discutir y resolver los siguientes asuntos: Proyecto de arrendamiento del servicio de limpieza.

El Alcalde de Espeja ha pedido al Gobernador civil el auxilio de la guardia civil para evitar se altere el orden público durante las ferias que se celebrarán en aquella localidad.

Hoy han comenzado los exámenes en la Facultad de Derecho ante los mismos tribunales que actuaron en los del mes de Junio último.

Con justicia ha sido objeto de general aprobación y aplauso la energía con que el Sr. Gobernador civil previó anteanoche para evitar que los presos de la cárcel realizaran su fuga.

El Sr. Aparicio, dando pruebas de que sabe ser autoridad, no reparó en peligros para hacer valerosa intimación a los reclusos rebeldes...

J. LEON ARIAS, cirujano dentista.—Plaza Mayor. Entrada, Doctor Riesco, 1.

Ultima hora

(POR TELEGRAFO)

En el Circulo militar

Está decidido que se celebre el sábado Junta general en el Circulo militar para elegir los cargos de la Directiva, prevaleciendo el criterio de los descontentos.

Sultán fugado

Telegrafían de Washington que se ha fugado el sultán de Joló, que se retiró pensionado a Singapoore cuando la ocupación de los yanquis en Filipinas.

Búlgaros y turcos

Madrid 23, 14. Núm. 96.

Servia.—En larga entrevista del Consejo búlgaro y el Delegado otomano, aceptaron en principio algunas condiciones de bases para la paz.

Varias noticias

Madrid 23, 14. Núm. 99.

Llegó el Gobernador de Barcelona que viene para asuntos de familia. Marchará esta misma noche. Aidama y Basier conferenciaron con el Sr. Villaverde sobre asuntos financieros.

REGRESO DE LA CORTE.

Salida de San Sebastián.—A esperar a la Reina. Madrid 23, 9.45. Núm. 84.

San Sebastián.—A las diez de esta noche saldrá el tren real, conduciendo al Rey y Príncipes y personal palatino.

El Conde de San Bernardo irá a Irún a recibir a la Reina y a la Infanta María Teresa, que regresarán a Madrid en el tren de las once de la noche.

Se ha dispuesto que no salgan fuerzas a tributar honores en las estaciones.

EL SEÑOR COBIÁN.

Recepción.—Peticiónes al Ministro.—Visitas.—Promesas. Madrid 23, 10.45. Núm. 87.

En el Ferrol, en la capitania general y departamento, se celebró anoche recepción brillante en honor del Ministro de Marina.

Presentáronse al Sr. Cobián los subalternos de la armada, y les prometió ocuparse del porvenir de los marinos.

El Sr. Cobián visitó después la escuela de maquinistas y encontró deficiencias en los estudios.

Prometió una reforma en la escuela y un nuevo reglamento de ingreso en el cuerpo de maquinistas y fogoneros de la armada.

VIAJE D- LA REINA

La Reina en París.—Visita a Epinay.—La Reina Isabel.—El almuerzo.—Relato de viajeros.—Obsequios. Madrid 23, 10.15. Núm. 86.

Paris.—La Reina D.ª Cristina y la Infanta María Teresa, acompañadas de la Duquesa de San Carlos y de la Marquesa de Santa Cruz, marcharon en automóviles a Epinay y visitaron el castillo de Eu, donde murió el Rey D. Francisco.

Después siguieron a Montsul y se detuvieron en el castillo de Bailly, encontrando la población de Montsul adornada con banderas francesas y españolas entrelazadas.

Los habitantes dieron vivas a España, ovacionando las regias viajeras.

La Reina D.ª Isabel recibió a la Reina Cristina y a la Infanta Teresa, abrazándolas cariñosamente.

Luego almorzaron y se hizo conversación cordialísima. La Reina Cristina relató su viaje a Viena, mostrándose muy satisfecha del recibimiento que se le ha dispensado por los Emperadores de Austria y Alemania.

Añadió que el Emperador Guillermo la prometió visitarla pronto a España.

D.ª Isabel entregó a su hija varios regalos y alhajas para sus nietos. La despedida fué afectuosísima. La comitiva regresó a París a las cinco de la tarde.

DIARIO DE AVISOS

El representante del acreditado Optico de Madrid, Mr. Dubose, nos ruega hagamos saber a nuestros lectores que el día 24 del corriente, será el último y definitivo día de tan renombrados anteojos Roca de precisión que actualmente se expenden en la Sucursal que el conocido Optico tiene establecida en esta capital...

El Sr. Eiroa, óptico de Madrid, nos manifiesta pongamos en conocimiento del público, que son últimos días de venta, de los renombrados anteojos de Roca Precisión en su establecimiento de la plazuela de la Libertad número 1, donde podrán adquirírselos.

«La Gaceta»

Diá 22

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo se reúnan las Cortes el 21 del próximo Octubre. GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos nombrando director general de los Registros a D. Gregorio Bernabé Pedrazuela...

GUERRA.—Reales decretos de personal. HACIENDA.—Real decreto aprobando el adjunto reglamento de la Inspección de la Hacienda pública. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes disponiendo se anuncie a oposición varias cátedras y una plaza de auxiliar vacantes en la Universidad de Valencia.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Reales decretos de personal. Otro aprobando el adjunto reglamento orgánico del cuerpo de ayudantes del Servicio Agronómico.

Real orden autorizando la construcción de cascas para marineros y almacén de pescado y frutas en la playa de Alsosobre, término de Alcalá de Chisvert (Castellón).

Sol y Sombra. El número 364 de este popular semanario taurino, que se pondrá a la venta el jueves 24 del actual, ha de llamar la atención de los aficionados, pues además del juicio crítico de la 13.ª corrida de abono, firmado por Pascual Millán...

El representante del óptico de Madrid Mr. J. Dubose nos ruega hagamos saber a nuestros lectores que mañana 24 será el último y definitivo día de venta de los anteojos roca de precisión que actualmente se expenden en esta capital...

El representante del óptico de Madrid Mr. J. Dubose nos ruega hagamos saber a nuestros lectores que mañana 24 será el último y definitivo día de venta de los anteojos roca de precisión que actualmente se expenden en esta capital...

El número 364 de este popular semanario taurino, que se pondrá a la venta el jueves 24 del actual, ha de llamar la atención de los aficionados, pues además del juicio crítico de la 13.ª corrida de abono, firmado por Pascual Millán...

El representante del óptico de Madrid Mr. J. Dubose nos ruega hagamos saber a nuestros lectores que mañana 24 será el último y definitivo día de venta de los anteojos roca de precisión que actualmente se expenden en esta capital...

El representante del óptico de Madrid Mr. J. Dubose nos ruega hagamos saber a nuestros lectores que mañana 24 será el último y definitivo día de venta de los anteojos roca de precisión que actualmente se expenden en esta capital...

LA ETERNA JUVENTUD. Todos deseamos vivir mucho, pero no nos contentamos con llegar a la edad de los cabellos blancos, sino que queremos, sobre todo, permanecer jóvenes mucho tiempo.

EUSTOQUIO ROMERO ALVAREZ CALZADO DE LUJO. DOCTOR RIESCO 7 y 9.

CONVALENCIA.—VINO PINEDO DE kola compuesto fosfatado.

CENTRO DE SAN ANTONIN. PALENCIA. Segunda Enseñanza. Se necesita un licenciado de Ciencias.

SE ARRIENDA. la casa número 25 de la Ronda de Corpus. Bordadores, 10, darán razón.

Advertisement for COPETAS marca JABALI, featuring an image of a man with a rifle and text describing the product and location.

VENTA DE CASA. Se vende la casa, distribuida en dos, señalada con el número 18 del paseo de la Gorieta en esta ciudad.

LICEO ESCOLAR. INTERNADOS DE FACULTAD, INSTITUTO Y PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA.

LA EQUITATIVA. THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES. FUNDADA POR HENRY B. HYDE EL AÑO 1859 EN LA CIUDAD DE NEW YORK.

SE ARRIENDA. la dehesa Coto redondo de gran extensión, llamado de «Las Ventositas», propiedad de la Excmo. Sra. marquesa de Cartago.

SE ARRIENDA. por varios años la magnífica dehesa de gran extensión, llamada Cañal, propiedad de la excelentísima señora marquesa de Cartago.

SAN IGNACIO COLEGIO DEL 1.º Y 2.º ENSEÑANZA. CENTRO PENSION PARA ALUMNOS DE FACULTAD.

VENTA DE CASAS. Se venden las señaladas con los números 8, 65 y 70 de la calle de Toro, hoy Doctor Riesco.

PENSION-PALENCIA. Biblioteca por oposición de la Universidad.—Librerías 33. Se admiten solamente diez alumnos internos que lo sean oficiales de este Instituto.

FOTOGRAFIA ARTISTICA. DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO. Paseo de las Carmelitas. La casa fotográfica más acreditada en Salamanca.

Agruras. Agrió en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Pastillas del Dr. Richards. Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos.

CENTRO-PENSION-MANES. ALUMNOS DE LAS FACULTADES É INSTITUTO. Director propietario: DON JOSÉ MANES CASAU.

Este Centro de enseñanza, cuyos prácticos resultados han superado en los pasados cursos á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio...

SE ARRIENDA. por varios años la magnífica dehesa de gran extensión, llamada Cañal, propiedad de la excelentísima señora marquesa de Cartago.

SE ARRIENDA. la dehesa Coto redondo de gran extensión, llamado de «Las Ventositas», propiedad de la Excmo. Sra. marquesa de Cartago.

SAN IGNACIO COLEGIO DEL 1.º Y 2.º ENSEÑANZA. CENTRO PENSION PARA ALUMNOS DE FACULTAD. Director: D. ISIDORO C. BRETÓN.

VENTA DE CASAS. Se venden las señaladas con los números 8, 65 y 70 de la calle de Toro, hoy Doctor Riesco.

AVISO A LAS SEÑORAS. En el MODELO DE PARÍS se han recibido los últimos modelos en sombreros para la presente estación.

MANUELA CATALÁN DE VICENTE. Plaza Mayor, 25.—Salamanca. Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Planaña de Carvajal, número 5.

AVISO A LAS SEÑORAS. En el MODELO DE PARÍS se han recibido los últimos modelos en sombreros para la presente estación.

MANUELA CATALÁN DE VICENTE. Plaza Mayor, 25.—Salamanca. Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Planaña de Carvajal, número 5.

AVISO A LAS SEÑORAS. En el MODELO DE PARÍS se han recibido los últimos modelos en sombreros para la presente estación.

MANUELA CATALÁN DE VICENTE. Plaza Mayor, 25.—Salamanca. Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Planaña de Carvajal, número 5.

AVISO A LAS SEÑORAS. En el MODELO DE PARÍS se han recibido los últimos modelos en sombreros para la presente estación.

# JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO

## ESTOMACALINA ALFAGEME.

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sido sancionada consilide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella. DEPOSITO: Madr d, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca; Farmacia de

**CURACION RAPIDA**  
de las  
**Enfermedades especiales más rebeldes.**

**SANDALO CLIN**

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS



### ANUNCIO PARADOR DE LA REINA

A los señores y padres de familia que tengan que estar á pupilo ó tener á sus hijos, pueden dirigirse á la plazuela de la Reina, números 2 y 4, donde estarán con comodidad y limpieza á precios reducidos.

### PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA. La afirmación de ser las mejores que se conocen se hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



### NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. —Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim. —El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, oscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

### TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paldismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

### ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

## urgente DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente Inapetencias, vómitos, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, calidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Seos, VILLAR, plaza de la Verdura, 4 y en



### ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

### LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado; el Estómago y los Intestinos.

Busquese SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE LANMAN & KEMP, NEW YORK, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Gran fábrica y taller de construcción, preparación y modificación de coches de todas clases fundada en el año 1860.

ELEGANCIA, BUEN GUSTO, ECONOMÍA, SOLIDEZ, APARATOS MODERNOS,

**HIJOS DE V. BOMATI**

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landeau» hasta el popular «ómnibus». Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, NÚMEROS 57 Y 59

## MIRAT É HIJO

### SALAMANCA

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS I ESPECIALIDAD EN ITALIANAS

COMPRAVENTA DE GARBANZOS

CON ALMACÉN BIEN SURTIDO, DESDE 20 Á 70 PESETAS FANEGA

PRECIOS FIJOS

SERVICIO DE EXPEDICIONES, GRATIS A TODOS PUNTOS

## Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

Gran surtido en montaras y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fajas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabas, portapapeles de lona y portamantitas. Baules mundos y de mimbre, y cajas para viaje. Cintarones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar. Alpargatas en lana y estorado para casa. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

## ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana.

Servicio permanente

CORRIÑO, 22.—SALAMANCA

## EL ALBA

### COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS.

CAPITAL: 4.000.000 DE PTAS.

DOMICILIO: EN GIJON

BANQUERO, CREDITO INDUSTRIAL GIJONES

Esta compañía, exclusivamente española, contrata toda clase de seguros contra los riesgos de incendios á primas sumamente económicas.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: DON DAMIAN BAYON DOCTRINOS, 5

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## L'UNION

### COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA 1828 ESTABLECIDA EN PARIS EN SU PALACIO

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902

Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902

Capital social	10.000.000
Reservas	19.758.779
Primas á recibir	97.112.177
<b>TOTAL DE GARANTIAS</b>	<b>136.870.956</b>

Capitales aseguradas en 31 de Diciembre de 1902: Francos 21.362.599.805

Nuestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 279.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rus, San Justo, 11